



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2019 - 0436

Salta, 08 de abril de 2019

EXPEDIENTE Nº 10.527/2018

VISTA:

La resolución DNAT-2018-1115, que obra a fs. 29/30, de fecha veintiocho de agosto de dos mil dieciocho, mediante la que se aprueba el plan de trabajo de tesina titulado: "Determinación de la Calidad Ecológica del Bosque de Ribera del río Vaqueros mediante el índice Q.B.R.y", de la estudiante Constanza González Hormigo – LU: 412.890, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 32, obra pedido elevado por la estudiante Constanza González Hormigo, solicitando el cambio en la Codirección del trabajo de tesina, fundamentando que de acuerdo a las modificaciones y análisis realizados en el desarrollo del trabajo, la Dra. María Soledad Rodríguez Álvarez, se encuentra coordinando los estudios.

Que la solicitud se encuentra avalada por la Lic. Mónica Pasculli, Codirectora designada por resolución DNAT-2018-1115.

Que la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 36, aconseja aprobar el cambio de codirección de acuerdo a los solicitado y fundamentado por la estudiante Constanza González Hormigo.

Que a fs. 36, obra resolución DNAT-2018-1190, de fecha siete de septiembre de dos mil dieciocho, mediante la que se otorga una prórroga para la defensa del trabajo de tesina, hasta el treinta de marzo de dos mil diecinueve.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR el cambio en la Codirección del trabajo de Tesina y designar a la Dra. María Soledad Rodríguez Álvarez, como Codirectora del trabajo de Tesina perteneciente a la estudiante Constanza González Hormigo LU: 412.890, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulado: "Determinación de la Calidad Ecológica del Bosque de Ribera del río Vaqueros mediante el índice Q.B.R.y".

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES